# CAMBIOS SOCIALES Y CAMBIOS EDUCATIVOS EN LATINOAMÉRICA

Álvaro Marchesi
Universidad Complutense de Madrid

Siempre ha sido difícil diagnosticar el futuro. Pero todavía lo es más en los tiempos actuales en los que la sociedad cambia vertiginosamente. Sin embargo, es posible vislumbrar algunos rasgos que previsiblemente caracterizarán la sociedad y la educación en la próxima década. Describir estos rasgos, sus contradicciones y el deseable escenario futuro de la educación en Latinoamérica es la finalidad de este texto. Las propuestas que en él se hacen se enfrentan con la enorme disparidad de situaciones económicas, culturales, sociales y educativas que se dan en la realidad latinoamericana. Tal vez la característica más común en todos los países sea sus desigualdades. Por ello, no es sencillo realizar propuestas generalizables. Lo que para unos es posible alcanzarlo pronto, para otros es todavía una quimera.

## 1. UN FUTURO INCIERTO EN EL ÁMBITO DE LA EQUIDAD

Posiblemente la afirmación más segura sobre el próximo decenio es la que se refiere a la velocidad de los cambios. La sociedad del año 2015 va a tener características muy diferentes a la actual. En muy pocos años, quince, se van a producir transformaciones que en otras épocas históricas exigieron casi siglos.

La certeza es menor en relación con la dirección de los cambios, pero hay una alta probabilidad de que se intensifiquen los rasgos que aparecen en la actualidad: ausencia de autonomía de los países para adoptar decisiones propias, incremento imparable de la información y de las comunicaciones, competitividad económica, mayor movilidad y exigencia en el mundo laboral, nuevas formas de organización familiar y de establecer las relaciones interpersonales.

Existe, sin embargo, una mayor incertidumbre en uno de los campos más importantes para el desarrollo humano y para el progreso de la sociedad: el de la igualdad en el acceso a los bienes económicos, sociales, culturales y educativos disponibles. El nuevo orden mundial está regido por un mercado sin fronteras en donde los acontecimientos relevantes de cualquier lugar del planeta influyen en la totalidad. El imparable desarrollo de las comunicaciones está conduciendo a un nuevo tipo de relaciones y de acceso a la información y al conocimiento. La apertura de los mercados, la competitividad y el desarrollo tecnológico están impulsando el crecimiento económico, pero no existen garantías de que al mismo tiempo se estén reduciendo las desigualdades. De hecho, la brecha entre los países ricos y pobres se está incrementando. En América Latina, el período de crecimiento de 1970 a 1982 produjo una mejor distribución del ingreso, pasando de 23 a 1 entre el 20% de los más ricos y el 20% más pobre a una relación de 18 a 1. Sin embargo, en la década de los 80 se produjo el efecto contrario. El 10% de la población con mayores ingresos aumentó un 10% mientras que el 10% más pobre perdió un 15% de la parte de ingresos que le correspondía. Los años 90 mantienen la concentración de ingresos aunque las tendencias son diferentes según los países.

El acceso a Internet se ha convertido ya en una poderosa causa de desigualdad. Aquellas personas con mayores recursos y que pueden acceder con facilidad a Internet tienen mayores posibilidad de recibir información, de ampliar su cultura y de estar más preparados para adaptarse a la nueva sociedad del conocimiento. Por el contrario, aquellas personas con menores recursos y formación tendrán muchas más dificultades para acceder a las redes informáticas y se verán desplazadas y marginadas en la sociedad mundial. Una nueva barrera se alza entre los que más y menos tienen y aleja a los unos de los otros. En el momento actual, el 20% de las personas más ricas acapara el 93,3 % del uso de Internet.

La globalización y las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información ofrecen grandes posibilidades pero también encierra enormes riesgos especialmente para los países y sectores sociales más desfavorecidos. Como señala el informe del PNUD sobre Desarrollo Humano (1998), la mundialización ofrece grandes oportunidades para el desarrollo humano y para erradicar la pobreza, pero con la condición de que existan estructuras de gobierno fuertes en los planos nacional y

mundial que fortalezcan las políticas sociales y que trabajen para que los beneficios del progreso económico se distribuyan más ampliamente. El riesgo mayor en la década futura es que las diferencias entre los países ricos y pobres y entre los sectores sociales con mayores y menores ingresos de cada país se incrementen.

## 2. UNA PRESIÓN CRECIENTE SOBRE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS

Todos estos cambios están produciendo una profunda presión sobre los sistemas educativos y están modificando lo que significa la calidad de la enseñanza, la igualdad, el funcionamiento de las escuelas, sus relaciones con otras instituciones y actores y el papel de los maestros en una sociedad de la información y del conocimiento. Cada vez hay un mayor convencimiento de que la educación es la mejor garantía para el progreso de los ciudadanos y de los pueblos. Pero el listón por el que se mide el funcionamiento de la educación es cada vez más alto. No es que baje el nivel educativo, como muchas voces añorantes del pasado se esfuerzan por repetir desde tiempos inmemoriales, sino que incorporarse a la sociedad actual de forma activa exige conocimientos más amplios y completos. El horizonte de un mínimo de doce años de escolarización es un objetivo necesario si se pretende que todas las personas estén en condiciones de integrarse de forma estable en una sociedad sometida a cambios tan profundos.

El primer gran reto al que se enfrenta la educación es conseguir ayudar a las personas en el proceso de aprender a conocer, a hacer, a convivir y a ser, de acuerdo con los cuatro pilares de la educación establecidos en el informe Delors a la UNESCO. Una tarea tanto más difícil cuanto más saberes, procedimientos y valores hay que tener para incorporarse de forma activa y responsable a la sociedad actual. Pero lo que cambia no son solamente los saberes que hay que adquirir ni los métodos para enseñarlos. Lo que se está transformando al mismo tiempo es el papel de las escuelas y de los profesores. Los lugares y los tiempos de aprendizaje se han ampliado enormemente y han puesto en cuestión los tradicionales sistemas cerrados de organizar la enseñanza en las escuelas. El concepto de calidad de la educación se modifica al mismo tiempo que se producen nuevas transformaciones y exigencias sociales.

Enseñar mejor o mejorar la calidad de la enseñanza es uno de los principales objetivos de la educación. Otro, tan importante como el anterior, es conseguir que esa calidad de la enseñanza llegue a todos los alumnos, es decir, que haya una mayor equidad educativa. Es cierto que el objetivo de la calidad de la educación no puede analizarse al margen de su equidad y que es muy difícil separarlos en la práctica. Pero hay que destacar que son conceptos distintos y que pueden existir profundas tensiones entre ellos. Como señala el informe de la OCDE (1989), la calidad apunta más bien a los niveles educativos alcanzados mientras que la equidad hace referencia a la distribución de los beneficios educativos.

Al hablar de la equidad educativa, los estudios clásicos han diferenciado entre igualdad de oportunidades, de acceso, de procesos y de resultados, teniendo estos últimos términos un significado más fuerte en relación con la igualdad de todos los alumnos. No parece necesario describir cada una de ellas. Puede ser útil, sin embargo, hacer referencia a uno de los indicadores principales de la equidad en la educación: su valor para la movilidad social. En la medida en que la probabilidad de acceso a estudios superiores esté más relacionada con el mérito de los individuos y menos con su origen social, mayor posibilidad existirá de que obtengan nuevas ocupaciones debido a su participación en el proceso educativo y mejoren, por tanto, su posición social inicial.

Los datos existentes en la actualidad sobre la capacidad del sistema educativo para favorecer la movilidad social en Latinoamérica son negativos. El informe del Banco Interamericano del Desarrollo (1998) señala que un trabajador que ha alcanzado seis años de educación logra en su primer empleo un ingreso por hora 50% más elevado que quien no ha asistido a la escuela. Si la escolarización ha sido de 12 años, la distancia se amplía al 120% y si ha sido de 17 años, supera el 200%. Estos datos promedio esconden diferencias mayores en algunos países. En Basil, por ejemplo, los trabajadores con seis años de educación reciben casi el doble de ingresos que quienes no han asistido a la escuela; con 12 años, el 170%; y con 17 años, el 280%.

En la valoración de estos datos es importante tener en cuenta la relación entre el nivel educativo alcanzado y el origen social. Un estudio realizado en Venezuela puso de manifiesto que el estrato social del hogar, fuertemente influido por los años de estudio alcanzados por los padres, está muy correlacionado con el número de años de

estudio que alcanzan los hijos de entre 20 y 24 años de edad (cuadro 1). De acuerdo con los datos obtenidos, la probabilidad en Venezuela que tienen de alcanzar entre 10 y 12 años de estudio los jóvenes cuyos padres tuvieron entre 3 y 5 años de educación es del 33,3%, porcentaje que llega al 76,3% cuando los padres tuvieron entre 10 y 12 años de educación.

Cuadro 1. Uruguay y Venezuela. Probabilidad de los hijos de 20 a 24 años de edad de lograr más de 9 y más de 12 años de educación en función del nivel de estudios del padre. Año 1990

| Años de educación | Más de 9 años | | Más de 12 años | |
|---|---|---|---|---|
| del padre | Uruguay | Venezuela | Uruguay | Venezuela |
| 0-2 | 29,3 | 21,7 | 3,7 | 4,8 |
| 3-5 | 44,7 | 33,3 | 7,3 | 9,1 |
| 6-9 | 55,3 | 50,7 | 14,2 | 18,7 |
| 10-12 | 85,4 | 76,3 | 29,6 | 41,3 |
| 13 y más | 91,2 | 90,8 | 51,9 | 65,8 |

Fuente CEPAL, 1994

No hay que olvidar, finalmente, que la búsqueda de la equidad se entremezcla con la mejora de la calidad y la condiciona. Cuantos más alumnos estudian durante más tiempo, mayores dificultades existen para enseñarles a todos ellos. La universalización de la educación no es que reduzca los saberes de las nuevas generaciones, salvo si uno se olvida de todos aquellos que no estaban escolarizados en la etapa anterior y que forzosamente saben menos que los actuales alumnos que están escolarizados, sino que incrementa la dificultad de la enseñanza. Pero esta dificultad se agrava si se mantienen rígidos los esquemas tradicionales de organizar la enseñanza en las escuelas. Si desde la reflexión de la calidad educativa se apunta a la necesidad de transformar la institución escolar y el trabajo de los profesores, desde el análisis de la equidad se llega al mismo punto. No es posible enseñar a todos los alumnos con garantías de éxito desde los modelos del pasado. La educación en la diversidad obliga a modificar sustancialmente la organización de las escuelas, a flexibilizar el currículo, a utilizar medios y experiencias de aprendizaje que se encuentran fuera de las escuelas y a transformar las funciones de los docentes. El significado del lugar, del tiempo y de los

medios de aprender se ha modificado sustancialmente. Es preciso que cambie simultáneamente el significado de la institución escolar y del trabajo de los profesores.

## 3. UNA REALIDAD EDUCATIVA CONTRADICTORIA

Las diferentes funciones que debe desarrollar el sistema educativo en una sociedad en profunda transformación generan múltiples dilemas y contradicciones. Las formas tradicionales de enseñar ya no sirven porque la sociedad y los alumnos han cambiado. Se han ampliado los lugares para aprender, los sistemas para acceder a la información, las posibilidades de intercambio y de comunicación y los alumnos escolarizados, pero los objetivos educativos, la forma de organizar la enseñanza y las condiciones de los profesores se mantienen prácticamente inalterables. Un breve repaso a las seis principales contradicciones a las que se enfrenta la educación permitirá analizar los escenarios futuros con mayores garantías de éxito. La séptima sintetiza una de las contradicciones más importantes en Latinoamérica.

*1. La sociedad es más exigente con la educación pero no se compromete en la práctica con ella*

Las expectativas que la sociedad tiene de la educación son cada vez mayores. Se espera que la escuela pueda resolver prácticamente todos los problemas que suscitan preocupación. Hay violencia: la escuela debe combatirla y reducirla; aparecen nuevas enfermedades: la escuela debe preparar a sus alumnos para evitarlas; hay desigualdades, xenofobia, accidentes de tráfico, ataques al medio ambiente, etc.: la escuela es la responsable de que disminuyan estas actitudes y comportamientos. Pero, además, los alumnos deben ser buenos ciudadanos, humanistas, lectores interesados, hablantes de varias lenguas, hábiles en el manejo de las nuevas tecnologías y con espíritu crítico. Finalmente, la escuela debe conseguir que todos estos objetivos lleguen a todos los alumnos, entre lo que se incluyen colectivos que tradicionalmente se han integrado con dificultad en ellas.

Ante esta reciente demanda de más y mejor educación, la sociedad y los poderes públicos no son conscientes de las enormes dificultades que entraña la

consecución de estos objetivos ni de las nuevas condiciones que es necesario crear para lograrlos. Lo que sucede cada vez con más frecuencia es que las exigencias se mantienen e incluso se acrecientan pero las nuevas condiciones tardan mucho tiempo en establecerse.

*2. Los problemas educativos no tienen un origen exclusivamente educativo pero se intentan resolver sólo desde reformas educativas*

El tema del abandono escolar prematuro es un ejemplo paradigmático de esta situación. Un alto porcentaje de fracaso escolar tiene su origen directo en las carencias económicas, sociales y culturales que sufren determinados grupos de población. Los estudios que analizan la influencia social en el acceso a la educación ponen de manifiesto que los alumnos que viven en peores condiciones sociales tienen más probabilidad de estudiar menos años y de estar situados en grupos de alumnos con valoración más baja: aulas cuyos alumnos tienen menos nivel académico, grupos especiales o sin calificación final reconocida. El cuadro 2 recoge con claridad esta situación en América Latina.

Cuadro 2. Años promedio de educación para la población mayor de 25 años por nivel de ingreso

| | Años promedio de educación | |
|---|---|---|
| | 10% más pobre | 10% más rico |
| Argentina | 7,04 | 15,57 |
| Bolivia | 5,96 | 13,12 |
| Brasil | 1,98 | 10,53 |
| Chile | 6,24 | 12,83 |
| Costa Rica | 4,08 | 15,53 |
| Ecuador | 3,39 | 10,27 |
| El Salvador | 1,63 | 10,27 |
| Honduras | 2,07 | 9,58 |
| México | 2,14 | 12,13 |
| Nicaragua | 2,17 | 8,49 |
| Panamá | 4,31 | 13,57 |
| Paraguay | 3,37 | 10,72 |
| Perú | 3,87 | 10,80 |

| | | |
|---|---|---|
| Uruguay | 6,03 | 11,87 |
| Venezuela | 4,66 | 10,81 |

Fuente. BID, 1998, pag 30

Esta afirmación no significa que las familias, el sistema educativo, las escuelas, los profesores y los propios alumnos no tengan nada que hacer ante una realidad sociocultural desventajosa. El abandono escolar prematuro debe entenderse desde una perspectiva multidimensional e interactiva en la que las condiciones sociales, la actitud de la familia, la organización del sistema educativo, el funcionamiento de las escuelas, la práctica docente en el aula y la disposición del alumno para el aprendizaje ocupan un papel relevante. Cada uno de ellos no es un factor aislado, sino que está en estrecha relación con los demás. El caso de la disposición del alumno es un buen ejemplo de este modelo explicativo interactivo. Su falta de motivación o de interés no es simplemente responsabilidad de su historia individual sino que es expresión también del contexto social, cultural y familiar en el que ha vivido así como del funcionamiento del sistema educativo, de la escuela a la que ha asistido y del trabajo de sus profesores.

La contradicción que aparece en este tema es que una vez aceptada la multidimensionalidad del abandono escolar, se sigue responsabilizando casi exclusivamente del mismo al funcionamiento del sistema educativo y se diseñan iniciativas orientadas solamente al ámbito escolar. Sin embargo, solo estrategias más globales pueden combatirlo eficazmente. El desarrollo de políticas de empleo, de vivienda, de salud, de protección social y de educación a favor de los colectivos de personas con mayores carencias sienta una sólida base para enfrentarse con garantías al abandono prematuro de los alumnos.

*3. Los profesores han de realizar nuevas funciones pero se mantienen los esquemas tradicionales en la organización de su trabajo*

Las mayores exigencias hacia la educación se concentran en los profesores, que son quienes pueden llevarlas a la práctica. Progresivamente, el papel de

los docentes se ha ido modificando. Los cambios que se han producido en la sociedad y en los jóvenes junto con el aumento de la población escolar y la progresiva universalización de la enseñanza ha conducido a redefinir las tareas prioritarias que debe desarrollar el profesor. La enseñanza requiere en la actualidad diálogo y participación de los alumnos, orientación y tutoría, relación con los padres, colaboración en la gestión de la escuela, contacto con actividades formativas que se desarrollan fuera de la escuela, trabajo en equipo con los compañeros y programación de actividades en el aula capaces suscitar el interés y el esfuerzo de los alumnos. Los profesores deben enfrentarse a una enseñanza cambiante, que trasciende los límites de su aula y en la que un número significativo de alumnos no manifiestan interés alguno por aprender. Antes era casi el único responsable de enseñar. Ahora debe compartir su función y conseguir que el alumno analice e integre la variada y dispersa información que recibe. Sin embargo, todos estos cambios no han supuesto prácticamente ninguna modificación sustancial en su formación, en sus condiciones laborales y en la distribución del tiempo de trabajo. Se espera que los profesores realicen una actividad profesional distinta pero manteniendo la misma estructura de la profesión docente. Parece existir un acuerdo tácito en el que al no mejorar sus condiciones laborales, tampoco hay exigencia para que realicen las nuevas tareas, lo que en nada beneficia a la calidad ni a la equidad educativa.

*4. Las escuelas deben realizar nuevas tareas pero su modelo organizativo continúa invariable*

La institución escolar está sometida a grandes presiones para que recoja las experiencias y aportaciones de otros sectores sociales y culturales, amplíe su oferta educativa, incorpore nuevos agentes colaboradores y se preocupe de la diversidad de intereses de los alumnos. Asumir con fuerza estas tareas, que afectan al núcleo del funcionamiento del centro escolar, exige un cambio profundo en sus estructuras organizativas y en el tipo de trabajo que debe desarrollar el equipo directivo. Sin embargo, apenas se plantean cambios en este ámbito. Los pequeños retoques que se proponen no modifican un tipo de organización pensada para unos objetivos mucho más precisos y reducidos, con un alcance limitado al interior de la escuela.

*5. Los sistemas de evaluación deberían reflejar la realidad pluridimensional del hecho educativo pero se orientan casi exclusivamente al rendimiento académico de los alumnos*

La evaluación de las escuelas y del sistema educativo refleja la concepción que se posee sobre las funciones prioritarias de la enseñanza y sobre las variables que influyen en ella. De acuerdo con lo que se ha apuntado hasta ahora, la tarea educativa está fuertemente influida por el contexto socioeconómico de las escuelas y de los alumnos, por los recursos disponibles, por las condiciones de trabajo de los profesores, por los aspectos organizativos y por la manera de enseñar de los profesores. Los resultados que obtienen los alumnos son, sin duda, una dimensión fundamental del proceso de enseñanza, pero deben necesariamente interpretarse desde el conocimiento del conjunto de las variables que lo condicionan.

Sin embargo, las opciones que muchos países están desarrollando se ajustan mal a este modelo y centran casi exclusivamente la evaluación externa de sus escuelas en pruebas sobre el rendimiento académico de los alumnos. En algunos casos, además, hacen públicos los resultados obtenidos por cada escuela. Es un planteamiento más sencillo que otros, y por tanto más fácil de llevar a la práctica, pero claramente desafortunado. Sin duda, la aplicación de pruebas estandarizadas a todos los alumnos y la presentación pública y ordenada de las calificaciones que obtienen cada escuela es un revulsivo enorme para cada comunidad educativa. El problema es que al no tener en cuenta el contexto socioeconómico en el que se desenvuelven las escuelas y centrarse exclusivamente en los resultados más académicos de los alumnos, las comparaciones son inadecuadas e injustas. Además, empuja a las escuelas no sólo a mejorar sus procesos para conseguir que sus alumnos alcancen mejores resultados, sino a buscar un atajo más seguro: seleccionar a los alumnos con mayores probabilidades de éxito, lo que honda las desigualdades entre las escuelas.

Hace falta, por tanto, desarrollar nuevos modelos de evaluación de las escuelas que les proporcione una información contextualizada, es decir, que tenga en cuenta su contexto socioeconómico y, en el caso de la educación secundaria, el nivel inicial de los alumnos al acceder a la escuela; una información comparada, al entregar a cada escuela los resultados que obtiene en todas las dimensiones estudiadas en

comparación con la media de los resultados obtenidos por las escuelas de su mismo contexto social y por la totalidad de las escuelas participantes; una información confidencial a cada escuela que debe ser conocida por su comunidad educativa; una información que ha de ser interpretada, valorada y completada por las propias escuelas; una información amplia y convergente, que se refiere a los resultados académicos de los alumnos pero también sus actitudes y estrategias de aprendizaje, los procesos educativos de la escuela y del aula y las valoraciones de padres, profesores y alumnos. Una evaluación que tiene como objetivo principal colaborar con las escuelas para que se conozcan mejor y puedan diseñar estrategias de cambio y que no debe ser un momento puntual sino que debe proseguir a lo largo de los años. La organización de redes de evaluación en la que participan diferentes escuelas es una de las posibles estrategias para llevar a la práctica este modelo multinivel de evaluación.

*6. Se exige más y mejor educación pero se está perdiendo su sentido y su valor*

La importancia de la educación es algo reconocido por todos los sectores sociales y por la inmensa mayoría de los ciudadanos. Al margen del esfuerzo real que se dedique a su fortalecimiento, pocas voces cuestionan la existencia del sistema educativo. Sin embargo, lo que cada vez se difumina más son sus funciones, su alcance, sus objetivos primigenios en relación con el desarrollo individual y social. No están claros cuales son los aprendizajes principales a los que debe apuntar el proceso de enseñanza ni como articular en torno a ellos las áreas o disciplinas en las que tradicionalmente se ha organizado el currículo. La exigencia creciente de que la escuela asuma un mayor protagonismo en la formación de valores refleja la percepción de la sociedad de que los valores se están perdiendo y que alguna institución, la escuela, debe asegurar su transmisión. Pero la escuela, los padres, los alumnos y los propios maestros viven las mismas contradicciones que el conjunto de la sociedad. Una sociedad cada vez más atomizada, competitiva, con sobreabundancia de información y de actividad, dominada por las imágenes y por las noticias de última hora y que deja, en consecuencia, poco tiempo para la reflexión, la comunicación tranquila, el desarrollo social, la construcción de valores y la búsqueda de la identidad personal y colectiva. Existe un déficit de socialización y una pérdida de ideales y de sentido (Tedesco, 1995). Y en este contexto se reclama a la escuela y a los maestros la inmensa tarea de educar en valores a las nuevas generaciones de alumnos.

*7. Un discurso muy avanzado frente a una realidad con enormes carencias*

El análisis de la sociedad del futuro conduce a vislumbrar un mundo de información y de comunicación, con sistemas audiovisuales e informáticos cada vez más sofisticados, con múltiples redes de intercambio, con mayores posibilidades de movilidad y de progreso personal, en el que la educación, a pesar de sus contradicciones, va a ser un instrumento de cambio y de mejora importante. Frente a este discurso actual y en parte esperanzador aparece la realidad de algunos países donde un porcentaje importante de niños no terminan la educación primaria, donde la mayoría de los niños con discapacidades graves no están escolarizados por vergüenza de las familias o por ausencia de colegios específicos, donde muchas escuelas no disponen de condiciones mínimas para la enseñanza, donde los horarios de los alumnos de las escuelas públicas son muy reducidos y donde los maestros deben dar clase en varias escuelas para conseguir una retribución suficiente para vivir. El análisis de esta realidad y de su distancia con la más afortunada conduce a pensar que existe el gravísimo riesgo de que las desigualdades existentes se amplíen.

## 4. EL FUTURO DESEABLE

Si la educación debe responder a una nueva sociedad caracterizada por ser más abierta y competitiva, por incorporar múltiples culturas, por estar envuelta en sistemas y redes globales de comunicación, por avanzar hacia formas de trabajo más flexibles e inestables, por su mayor exigencia en la formación de las nuevas generaciones de alumnos, por ampliar los lugares y los tiempos de aprendizaje, por considerar que aprender es un proceso permanente, por el convencimiento de la influencia de la familia en la educación y por el riesgo permanente de que las desigualdades se incrementen, es necesario transformar el papel de los poderes públicos, el funcionamiento de las escuelas, la participación de los padres, las condiciones de los profesores y los objetivos de la enseñanza. Todos estos cambios apuntan a dos objetivos principales: conseguir que todos los alumnos aprendan más, mejor y durante más tiempo y quieran seguir aprendiendo.

*1- El compromiso de los poderes públicos y de la sociedad con la educación*

La ampliación de la escolarización de los alumnos, la mejora de la calidad de la enseñanza o la reducción del fracaso escolar no es una tarea exclusiva del sistema educativo, de las escuelas y de los profesores. Es principalmente una responsabilidad de los poderes públicos, de las administraciones educativas nacionales y regionales, de los municipios, de las familias y de la sociedad en su conjunto.

De una sociedad comprometida con la educación deben derivarse dos consecuencias positivas. En primer lugar, debe conducir a incrementar de forma sostenida los presupuestos educativos de forma que se puedan alcanzar los objetivos previstos. Un incremento de la inversión pública en educación que debe ir acompañado de una progresiva y eficiente distribución de tal forma que los que menos tienen reciban más. Las prioridades serán distintas de acuerdo con la situación de cada país. En todo caso, el incremento de los recursos debería destinarse a ampliar la educación infantil en los sectores más desfavorecidos, a fortalecer la educación básica, a aumentar la oferta de educación secundaria, a elevar el nivel formativo de las mujeres jóvenes, especialmente aquellas con menor nivel de estudios y a reforzar los recursos y el funcionamiento de las escuelas públicas

En segundo lugar, la acción política debe extenderse más allá de las escuelas. La responsabilidad de la sociedad con la educación no debe limitarse en los comienzos el siglo XXI a garantizar una educación de calidad en las escuelas. Sin duda, este es un objetivo valioso y difícil de alcanzar, pero insuficiente. Si la educación, de forma más o menos incidental o planificada, envuelve la acción del ser humano a lo largo de su vida, es preciso que los poderes públicos y el conjunto de las instituciones tomen conciencia de esta situación e incluyan una vertiente educadora en la mayoría de los proyectos sociales y ciudadanos.

Uno de los mecanismos capaces de garantizar que este compromiso se lleva a la práctica puede concretarse en la necesidad de un estudio previo sobre el *impacto educativo* de determinados proyectos e iniciativas (Marchesi, 2000). Así como la evaluación del impacto medioambiental ha tenido el acierto no sólo de preservar el medio ambiente, sino de llevar a la conciencia de los ciudadanos la necesidad de cuidarlo y defenderlo, habría que hacer algo similar en la educación. Sería necesario que

se estableciera el requisito de un *estudio de impacto educativo* en un gran número de potenciales iniciativas: diseño de nuevos barrios, medios de comunicación audiovisual, centros de ocio, centros de salud, determinados tipos de industrias o de servicios relacionados con el turismo y las actividades culturales para conseguir que todos ellos incorporen una dimensión educadora: información, debates, juegos, exposiciones, aulas de cultura, experiencias artísticas, etc.

*2. Un cambio en la organización y el funcionamiento de las escuelas*

La apertura, el dinamismo, la confianza, la responsabilidad, la cooperación y la exigencia son los rasgos que definen a las organizaciones más competentes y con mayor capacidad de enfrentarse a los retos actuales. Estas características no suelen estar presentes en las instituciones escolares. Hace falta un nuevo marco organizativo que abra perspectivas a las escuelas y que les ofrezca capacidad de decisión, posibilidades para colaborar con asociaciones e instituciones externas, apertura al exterior y flexibilidad organizativa. Lo que debe asegurar la administración educativa es que todas las escuelas reciban los recursos necesarios para cumplir sus objetivos con criterios de calidad y que aquellas situadas en zonas socioeconómicas más desfavorecidas reciban más recursos personales y económicos que el resto. En este marco, la administración educativa debe de ser capaz de negociar y acordar un programa específico con cada una de las escuelas, de tal manera que puedan desarrollarlo en el período de tiempo que se pacte. La contrapartida tiene que ser una evaluación rigurosa de su funcionamiento con ánimo de conocer y mejorar y no de comparar y seleccionar. Es preciso, por tanto, que las escuelas públicas pasen de ser un número entre los muchos que dependen de la administración educativa a tener personalidad propia, capacidad de interlocución y un proyecto estable que permita la participación de sectores sociales interesados en colaborar con él. Pero para conseguirlo es preciso una mayor estabilidad y dedicación de los maestros a su escuela, lo que conduce a su mayor vinculación a ella. La necesidad generalizada que tienen los maestros de impartir la docencia en varias escuelas dificulta enormemente realizar los cambios organizativos propuestos.

Las escuelas deben buscarse aliados y colaboradores para llevar adelante su proyecto educativo. En primer lugar, a los padres y a los alumnos mayores. Pero después a todos aquellos que quieran contribuir con su actividad a la tarea educativa. La participación de antiguos alumnos, de voluntarios o de profesionales es una enorme ayuda para realizar actividades complementarias de muy diverso tipo con los alumnos. También la cooperación con empresas, talleres, oficinas o instituciones puede ser útil para la educación de algunos grupos de alumnos. Finalmente, también hay que señalar la utilidad de las redes de intercambio. Las redes pueden tener objetivos muy variados: de información, de innovación, de intercambio de experiencias o de evaluación. Son redes que suponen la implicación del conjunto de la escuela, de algunos profesores o de algún grupo de alumnos. El progreso en los sistemas de comunicación informáticos está abriendo enormes posibilidades en este campo.

La apertura de las escuelas a nuevas formas de cooperación exige replantearse sus esquemas organizativos. Una nueva dinámica de relación con personas, grupos e instituciones exteriores necesita el soporte de una forma diferente de funcionamiento. Hace falta que un mayor número de profesores asuma responsabilidades para impulsar la cooperación con el exterior de la escuela y para crear nuevas formas de coordinación e información. Hace falta, en el fondo, un replanteamiento de los espacios y de los tiempos de enseñanza. De poco sirve abrirse al exterior, incorporar nuevos colaboradores y encontrar sistemas de gestión más ágiles si la enseñanza en el aula se mantiene inalterable. El espacio-clase ha de transformarse en un espacio más amplio lo que exige, al mismo tiempo, la transformación del trabajo de los profesores.

### *3. La necesaria implicación de los padres*

El capital cultural de una familia tiene una gran influencia en la formación de los hijos. La comunicación entre los miembros de la familia, el nivel del leguaje, el seguimiento de los estudios, las actividades culturales a las que asisten, los libros que se leen o la información que se intercambia son factores que tienen una influencia muy importante en la educación de los alumnos. Aunque lo importante no es el capital cultural que se posee sino cómo se transmite, es preciso reconocer que las

familias con menor capital cultural y social tienen, inicialmente, más dificultades de contribuir al progreso educativo de sus hijos.

Hay que tener en cuenta, además, que un porcentaje significativo de familias de rentas más bajas ven más necesario el trabajo de los hijos en edades en las que todavía no ha terminado su educación básica para ayudar económicamente a la familia o para cuidar de la casa que su asistencia a la escuela. En estos casos, el objetivo de prologar los años de escolarización debe acompañarse con iniciativas que resuelvan esta situación. Desde esta perspectiva, la educación de la mujer junto con programas de salud y de atención a los niños pequeños, se convierte en uno de las principales iniciativas para conseguir una mayor escolaridad de sus hijos ya que facilitará su inserción laboral, incrementará los ingresos familiares y permitirá que los hijos puedan proseguir sus estudios durante más tiempo.

Todas estas razones ponen de relieve que elevar la formación de los padres e implicarles en el proceso educativo de sus hijos es una condición necesaria para mejorar sus aprendizajes y reducir el abandono escolar. Un objetivo que es responsabilidad de los poderes públicos pero también de las escuelas. Las escuelas deben incluir entre sus tareas prioritarias la participación de los padres, su cooperación en múltiples actividades de acuerdo con sus habilidades y la organización de reuniones de formación y de intercambio de experiencias.

*4. Una revisión radical de la situación de los profesores*

El desajuste creciente entre las demandas hacia los profesores y sus posibilidades reales de enfrentarse a ellas constituye uno de los núcleos centrales del problema educativo. Ya se señaló anteriormente las nuevas funciones que deben desarrollar los docentes: orientación y tutoría, relación con los padres, colaboración en la gestión de la escuela, coordinación con otras escuelas e instituciones, trabajo en equipo con los compañeros, programación de actividades en el aula capaces suscitar el interés y el esfuerzo de unos alumnos con capacidades e intereses cada vez más diversos.

Es necesario un proyecto a medio plazo, dialogado y acordado, en el que se establezca una nueva regulación de la profesión docente. En este proyecto deben incluirse las características de la formación inicial y permanente, las retribuciones económicas, las responsabilidades y la dedicación, los incentivos profesionales, los mecanismos de control, los procedimientos para garantizar una mayor estabilidad y dedicación de los maestros a su escuela. En las circunstancias actuales apenas son útiles mejoras tímidas y parciales. Es necesario plantear con rigor y seriedad un nuevo modelo de organización de la profesión docente orientado por dos ejes principales: mayor reconocimiento profesional y mayor exigencia.

5. *Una nueva manera de enseñar*

Se están modificando los lugares y los tiempos de aprender pero también es necesario transformar los estilos y los métodos de enseñanza. Enseñar se convierte en el arte de diseñar situaciones que susciten el interés y comprometan la actividad mental de los alumnos. El profesor es el profesional capaz de vertebrar y dar significado a las múltiples y dispersas experiencias que el alumno vive. Una de sus tareas principales es conseguir que los alumnos quieran saber más y comprueben en su propia experiencia que el conocimiento progresa con el esfuerzo pero también con la curiosidad y el descubrimiento. Este objetivo se facilita con la presencia de materiales de consulta en el aula y con la utilización del ordenador de forma habitual. Pero, además, enseñar es también velar por el desarrollo afectivo, social y moral de los alumnos, lo que enriquece aún más la acción educadora.

## 5. DOS COMENTARIOS FINALES: OPCIONES IDEOLÓGICAS Y PACTO POR LA EDUCACIÓN

Los objetivos anteriormente expuestos no son sencillos de llevar a la práctica ni generan el mismo apoyo en distintos sectores sociales. La apuesta por el incremento de la inversión pública en educación, por la fiscalidad progresiva, por el apoyo especial a las escuelas públicas y por la prioridad de los sectores sociales más desfavorecidos en la distribución del gasto sintoniza mejor con aquellas opciones ideológicas más sensibles a la equidad. Aquellas otras, más conservadoras, que basan su

estrategia de cambio y de mejora en la competencia entre las escuelas, en la información pública de los resultados de las escuelas y en la libre elección de los padres podrán incrementar la calidad de la enseñanza pero incrementarán también las desigualdades entre ellas.

Por ello, la opción ideológica que sea mayoritaria a lo largo de los próximos años en América Latina, con las indudables variaciones que se van a producir entre los países y dentro del mismo país, va a tener una indudable incidencia para la consecución del conjunto de los objetivos anteriormente planteados

Sin embargo, a pesar de estas diferencias ideológicas y de los intereses a veces contrapuestos entre los diferentes sectores sociales y educativos, sería necesario e incluso imprescindible formalizar un gran acuerdo nacional entre todas las instituciones políticas y sociales. Un gran acuerdo para la próxima década en el que se estableciera al menos determinados compromisos concretos en los siguientes ámbitos:

- La financiación de la educación
- El papel del gobierno, de las regiones y de los municipios
- Los programas integrales sociales y comunitarios para reducir el abandono escolar
- Los sectores prioritarios en el destino de los recursos públicos
- Los cambios en la organización y el funcionamiento de las escuelas
- Los ejes básicos del desarrollo profesional de los docentes
- Los modelos preferentes de evaluación de las escuelas
- El sistema de indicadores para comprobar la aplicación del acuerdo y los resultados que se obtienen.

¿Es posible este tipo de acuerdo cuando existen concepciones ideológicas enfrentadas en la concepción de la educación, como se acaba de señalar? Ciertamente, sería muy difícil, por no decir imposible, si el objetivo fuera compartir los mismos puntos de vista y renunciar a los propios. Pero sería más factible, aunque no fácil, si se aceptara que este tipo de acuerdos no supone compartir los mismo puntos de vista en los

temas educativos[1]. Debe surgir del convencimiento de que la educación tiene que ser considerada en estos momentos una cuestión de la máxima prioridad nacional, que debe suponer un enorme esfuerzo colectivo para superar atrasos y desigualdades históricas y que no puede quedar sometida a los vaivenes de la coyuntura política y económica. Debe basarse, fundamentalmente, en un acuerdo sobre los objetivos básicos que, con un planteamiento equilibrado, pueden ser respaldados por todos.

La gestión de este gran pacto en favor de la educación no es una tarea sencilla. Exige preparar las condiciones previas, generar un clima de confianza mutua, evitar que haya vencedores y vencidos y dialogar con tranquilidad sobre su contenido. El riesgo que existe es quedarse en un documento excesivamente vago que sea inservible por la ausencia de compromisos concretos. Posiblemente un primer acuerdo de las instituciones sociales representativas en el ámbito educativo puede ser la plataforma que permita después alcanzar un acuerdo nacional de todos los sectores políticos y sociales en favor de la educación.

**Referencias**

Banco Interamericano de Desarrollo. (1998). *América Latina frente a la desigualdad*. Washington: BID.

CEPAL (1994). *Panorama social de América Latina*. (LC/G. 1844). Noviembre. Santiago de Chile.

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid: Ediciones Unesco-Santillana.

Fundación Encuentro (1997). *Declaración conjunta en favor de la educación*. Madrid: Fundación Encuentro.

Marchesi, A. (2.000). *Controversias en la educación española*. Madrid: Alianza.

Marchesi, A. y Martín, E. (1998). *Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio*. Madrid: Alianza

OCDE (1989). *Schools and Quality. An International Report*. París: OCDE

PNUD. (1999). *Informe sobre el desarrollo humano*. Madrid: Mundi Prensa.

[1] Estos fueron los razonamientos que hicieron posible la Declaración conjunta en favor de la educación firmada por todos los sectores educativos en España en septiembre de 1997

Tedesco, J.C. (1995). *El nuevo pacto educativo. Educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna*. Madrid: Alauda-Anaya.